ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA METROFARMA CIA. LTDA.

En la ciudad de Ambato a los veinte y cuatro días del mes de marzo del año dos mil trece, a las trece horas y treinta minutos, en el domicilio de la sociedad METROFARMA CIA.LTDA., ubicada en la calle Av. 12 de Noviembre #10-65 y Espejo, se encuentra reunidos por sus propios y personales derechos los accionistas: El Señor Carlos Celiano Vargas Guevara; José Filiberto Vargas Guevara; Luis Rodrigo Vargas Guevara; María Judith Vargas Guevara; Mentor Raúl Vargas Guevara; el Ingeniero Luis Rodrigo Vargas Guevara, amparado por lo que dispone el Art. 119 de la Ley de Compañías, propone que se constituye en Junta Universal de Accionistas, para tratar y resolver los siguientes puntos:

1) **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.**

2) **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.**

3) **LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.**

La moción de instalarse en Junta Universal de accionistas y el orden del día propuestos son aprobados por unanimidad. Dirige la junta el Presidente, Ingeniero Luis Rodrigo Vargas Guevara y actúa como secretario el Señor Carlos Celiano Vargas Guevara. El presidente dispone que se trate el primer punto.

1) **CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS INFORMES DEL PRESIDENTE Y GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.**

El Presidente de la Compañía, solicita que por secretaría se de lectura al informe del Gerente General de la Compañía, y se mociona que sea aprobado sin modificación alguna; el informe es aprobado por unanimidad; luego se procede a dar lectura del informe el Presidente de la Compañía; y se mociona que sea aprobado sin modificación alguna, el informe es aprobado por unanimidad. El señor Presidente lo somete a votación, y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta Universal de Socios de "METROFARMA CIA.LTDA.", resuelve; aprobar por unanimidad los informes presentados tanto del Presidente como así también del Gerente General, una vez que los mismos se han dado lectura.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

2) **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.**

El señor Presidente da lectura al Balance General, estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2012; indicando que la compañía esta en un proceso de liquidación definitiva, por tal motivo se está realizando todo el proceso contable, operaciones y procedimientos legales para finiquitar el presente caso. El señor Presidente lo somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General de Socios de "METROFARMA CIA.LTDA.", resuelve; aprobar por unanimidad el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2012.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto.

3) **LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.**

El señor Presidente de la sociedad propone que se dé un receso para que se redacte el acta.

Una vez reinstalada la Junta Universal de accionistas se da lectura del acta, el Ingeniero Luis Rodrigo Vargas Guevara mociona que se apruebe el acta sin modificaciones. Se somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General de Socios de METROFARMA CIA. LTDA., resuelve por unanimidad aprobar el acta de la presente junta.

El señor Presidente levanta la sesión a las 14h00.

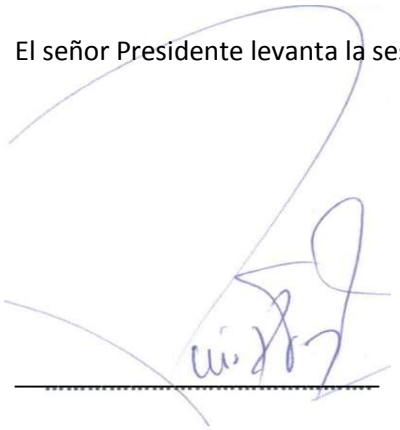

Ing. Luis Vargas
PRESIDENTE- SOCIO

Sr. Carlos Celiano Vargas
SECRETARIO- SOCIO

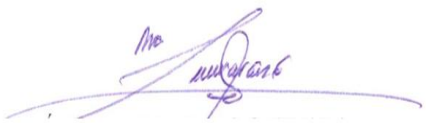

María Judith Vargas
SOCIO

Mentor Raúl Vargas
SOCIO

José Filiberto Vargas
SOCIO